

# EL APARATO ESTATAL EN EL SISTEMA ORGANIZACIONAL DE LA SOCIEDAD EN LA REPUBLICA POPULAR DE POLONIA

Adam LOPATKA

*ADAM LOPATKA, es Director del Instituto de Estado y Derecho de la Academia Polaca de Ciencias. Presidente de la Asociación de Abogados de la República Popular Polaca y de la Comisión Legislativa del Parlamento Polaco. El documento que aquí se publica, es la ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre los Principios Democráticos de la Organización y el Funcionamiento de la Administración Pública en México y en Polonia, organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública y el Instituto de Estado y de Derecho de la Academia Polaca de Ciencias, del 14 al 23 de mayo de 1979.*

## 1. El Carácter Nacional y de Clases de la República Popular de Polonia

La República Popular de Polonia es un Estado socialista. Todo el poder recae en manos de los trabajadores de poblados y ciudades, de la clase trabajadora, campesinos, intelectuales y artesanos.

Cabe distinguir dos etapas en el desarrollo del Estado socialista: a) la etapa de la gestación del socialismo, en la cual el Estado introduce la dictadura de la clase trabajadora (proletariado) y b) la etapa de robustecimiento de las bases del comunismo, en la cual el Estado ya logró el status de organización nacional de los trabajadores.

Desde sus inicios en 1944, el Estado Popular Polaco ha ido fortaleciendo el socialismo en este país. También cabe distinguir dos estadios en la gestación del socialismo a) el estadio en el cual se ponen los cimientos del socialismo y, b) el estadio del establecimiento de una sociedad socialista avanzada.

La República Popular de Polonia es un Estado socialista en el cual se erigieron las bases del socialismo, para que luego se estableciera y consolidara firmemente su estructura política y socioeconómica. Las condiciones socialistas de la producción dominan en la industria y en otras ramas de la economía; el tipo de agricultura socialista se desarrolla tanto

en volumen como en calidad, la proporción de la población rural que aún realiza individualmente las tareas del campo, forma nexos que cada vez son más fuertes y generales con el socialismo. Que conforma las relaciones jurídicas en el país, así como una moralidad y relaciones humanas basadas en el sentido socialista de la justicia social. La mayor parte de las tareas que inspiraron al Estado durante el período de transición del capitalismo al socialismo fueron realizadas con éxito.<sup>1</sup>

Todo esto permitió a Polonia entrar en una nueva etapa de gestación socialista, es decir, la de edificar una avanzada sociedad socialista. El constituir este tipo de sociedad en el país es una tarea hecha a la medida de toda una generación, tanto en relación con los esfuerzos esenciales a escala nacional, como en el carácter profundo de los cambios en cuestión. La tarea de crear una sociedad socialista avanzada es concurrente en los planos económico, social, político, ideológico e internacional.

En lo que se refiere a la economía, la creación de una sociedad socialista avanzada significa una mayor consolidación de las condiciones socialistas de la producción, la reconstrucción y expansión de la base material y técnica; la unidad entre los logros de la revolución científica-técnica y los beneficios sociales garantizados por el socialismo; el nivel más elevado de trabajo y mayor eficiencia de la administración. En suma, esto garantiza una rápida tasa de expansión de la producción material y proporciona las condiciones adecuadas para satisfacer las necesidades y requerimientos materiales y espirituales.<sup>2</sup>

En el plano social, robustecer una sociedad socialista avanzada significa el pleno cumplimiento de las ideas de justicia social; mayor consolidación de los principios socialistas en las

<sup>1</sup> Resolución aprobada por el VII Congreso del Partido Unido de Trabajadores Polacos: Para el Rápido Desarrollo del Fortalecimiento Socialista Para Trabajo de Mejor Calidad y Niveles de Vida Nacionales más Elevados, "Nowe Drogi" 1976, No. 1, pp. 119-120.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 120.

relaciones humanas; una forma socialista de vida que se encuentre vinculada con el mejoramiento en los niveles de trabajo y respeto al principio de unidad entre derechos y deberes.

En el plano político, reforzar una sociedad socialista avanzada denota la gradual transformación del Estado como una organización que instrumenta los principios de la dictadura de la clase trabajadora, en un Estado nacional y general de los trabajadores que, bajo el liderazgo de los mismos, personifica la voluntad y los intereses de toda la nación. Esto se encuentra aunado a los desarrollos y al mejoramiento de la democracia socialista, la activación política y la intensificación de la iniciativa de los trabajadores.<sup>3</sup>

En el plano de la concientización social, el fortalecer una sociedad socialista avanzada implica una continua evolución del estilo de vida socialista, el desarrollo y consolidación del patriotismo socialista del sentido del deber y la disciplina civil y difundir los principios socialistas de las relaciones humanas en la actitud general y forma de pensar del pueblo. También encuentra expresión en el florecimiento de la cultura socialista; en la evolución y desarrollo de las necesidades y requerimientos espirituales del hombre, en un avance moral continuo. El Marxismo Leninismo como teoría revolucionaria e ideología de la clase trabajadora, como base científica de las políticas del Partido y del Estado, define la dirección del pensamiento social en una forma creciente y general.

En el plano internacional, reforzar una sociedad socialista avanzada —como lo recalcó Edward Gierek en el VII Congreso del Partido Unido de Trabajadores Polacos, en 1975—, denota una mayor consolidación de la unidad internacionalista entre Polonia, la Unión Soviética y la Comunidad de

<sup>3</sup> Informe de Programación de la Oficina Política leído por el Primer Secretario del Comité Central, Partido Unido de Trabajadores Polacos, Camarada Edward Gierek: Para el Rápido Desarrollo del Fortalecimiento Socialista - Para un Trabajo de Mejor Calidad y Niveles de Vida Nacionales más Elevados, "Nowe Drogi" 1976, No. 1, p. 73.

Estados Socialistas Soberanos, el desarrollo y la consolidación de la integración económica socialista, la consolidación de la solidaridad con los movimientos laborales y comunistas internacionales y la cooperación con las naciones que emprenden el camino del progreso, la democracia y el socialismo. Asimismo significa que Polonia continuará conduciendo y desarrollando una política activa de coexistencia con los países con un diferente sistema social.

El progreso socialista en Polonia no sigue un patrón uniforme. El nivel general del avance socialista en el desarrollo del país es muy elevado; en muchos sectores, Polonia ya participa en las tareas clásicas de su actual etapa para crear una sociedad avanzada, para la cual el país, en conjunto, ya está maduro. Sin embargo, en otros sectores, en especial en el agrícola, el país aún se enfrenta a problemas para establecer las bases del socialismo. “Las distintas etapas de desarrollo de una sociedad socialista no están estrictamente delineadas”, afirmó Edward Gierek en el VII Congreso del Partido Unido de Trabajadores Polacos. El resolver ciertos asuntos que quedaron de tiempos pasados y lograr llegar a etapas más avanzadas de desarrollo es perfectamente natural y factible; esto se facilita por el mayor potencial económico de que actualmente goza el país, por la mayor madurez política de la sociedad, y —lo que es sumamente importante— por el actual equilibrio de las fuerzas internacionales que son ventajosas para el socialismo.<sup>4</sup>

Por tanto, en la actualidad, Polonia ya está dedicada al fortalecimiento de una sociedad socialista avanzada, a pesar de que sigue haciendo frente a la necesidad de resolver ciertas cuestiones importantes del desarrollo socialista que son clásicas de la etapa para establecer las bases, por la cual el país, en su conjunto, ya pasó.

Al tomar en consideración el alto nivel de progreso del país al establecer el socialismo, la Constitución de la República Popular de Polonia, reformada por el Parlamento el 10 de

<sup>4</sup>. *Ibidem*, p. 73.

febrero de 1976, preve las principales tareas que el Estado enfrenta de la siguiente manera; el párrafo quinto de la Constitución estipula que “La República Popular de Polonia vela, protege y desarrolla los beneficios sociales logrados por la clase trabajadora en poblados y ciudades, la libertad y las facultades pertenecientes al pueblo; garantiza el derecho de los ciudadanos a participar en el gobierno del país y apoya diferentes formas de gobierno local de la clase trabajadora; desarrolla el potencial individual del país y la economía en general mediante el aprovechamiento planificado y el desarrollo de sus recursos materiales; la organización racional de la fuerza laboral del país y el progreso continuo de la ciencia y la tecnología; protege y consolida la propiedad social que constituye el factor principal de la fuerza económica del país y de la prosperidad de la nación, establece condiciones que aseguran el constante desarrollo de la prosperidad y la eliminación paulatina de las diferencias que surgen entre las condiciones de vida en las zonas urbanas y rurales, entre trabajadores manuales e intelectuales”. En su preocupación por el futuro de la nación, el Estado brinda asistencia y protección a la familia, proporciona asistencia a la maternidad y ayuda en la educación de las jóvenes generaciones; atiende y protege la salud de la población, desarrolla la educación universal y garantiza un desarrollo general de la ciencia y de la cultura nacional.

La Constitución especifica la dirección de la evolución del sistema de la República Popular de Polonia, declarando que el Estado instrumenta y desarrolla la democracia socialista.

La República Popular de Polonia es un Estado homogéneo; las minorías nacionales representan menos del dos por ciento de la población del país y no constituyen un grupo compacto en ninguna región concreta. El Estado aplica una política congruente de absoluta igualdad para todos los ciudadanos de la República Popular de Polonia, independientemente de nacionalidad, raza o religión.

El proceso de fortalecimiento de una sociedad socialista avanzada consiste en consolidar el carácter nacional polaco

en la República Popular de Polonia. Este fin se plantea con gran claridad en la Constitución que preve que la República Popular de Polonia es regida conforme a los mejores intereses de la nación polaca, su soberanía, independencia y seguridad, su deseo por la paz y la cooperación internacional. En la consolidación del patriotismo socialista polaco contemporáneo, la República Popular de Polonia combina el patriotismo con el internacionalismo. Este fin se encuentra plasmado en la Constitución que preve que al continuar con las nobles tradiciones polacas de solidaridad con todas las fuerzas de la libertad y el progreso, la República Popular de Polonia consolida amistad y cooperación con la Unión Soviética y con otros Estados socialistas.

La política dirigida por la República Popular de Polonia y los principios de la actividad del Estado estipulados en la Constitución tienen una importancia decisiva y obligatoria en cuanto a los principios y métodos del funcionamiento de todo el sistema conforme al cual está organizada la sociedad en la República Popular de Polonia, incluyendo a la administración estatal. Estas directrices generales corresponden a las necesidades y anhelos vitales de la clase trabajadora como un todo, la clase trabajadora y toda la nación llevan a la práctica sus propias aspiraciones, primordialmente por intermedio del Estado y de otros órganos del sistema social.

## **2. Sistema de Organización de la Sociedad Socialista en Polonia**

El sistema de organización de la sociedad socialista en Polonia se modeló en base a las condiciones históricas de la vida de la nación y en las metas y tareas que Polonia misma se ha fijado. Al mismo tiempo, este sistema es un elemento que permite la consecución de las metas, necesidades y anhelos de la nación.

El actual sistema de organización de la sociedad socialista en Polonia abarca a todas las organizaciones y movimientos

sociales legalmente establecidos en los que participan los ciudadanos del país. Este sistema comprende al Estado y a todas las organizaciones que no forman parte del aparato estatal e incluye a todos los organismos cuyo fin es participar en el robustecimiento del socialismo en este país, así como los que no están interesados en hacerlo; el hecho de que sean organismos legalmente establecidos es suficiente en sí.<sup>5</sup> Las organizaciones que no forman parte de este sistema son ilegales y la membresía de tales organismos constituye un delito.

En lo concerniente a su estructura, el sistema de organización de la sociedad socialista en Polonia comprende los siguientes tipos de organizaciones:

1. El Estado socialista.
2. Organizaciones sociales.
3. Organizaciones del gobierno local.
4. Movimientos sociales.

El sistema democrático de este país existe dentro del marco del sistema de organización de la sociedad socialista; además del Estado socialista, este sistema abarca a todos los organismos gubernamentales sociales y locales, así como a los movimientos sociales que participan con la intención y el fin de crear un sistema socialista en Polonia. Las únicas organizaciones que no se incluyen en este sistema son las que no participan en el fortalecimiento del socialismo a pesar de estar legalmente establecidas. Antes que nada, se trata de las organizaciones religiosas y las asociaciones integradas por los vestigios de grupos del estrato capitalista de la sociedad, como por ejemplo, propietarios de empresas in-

<sup>5</sup> Trabajo colectivo. Organizacya socialisticheskogo obshchestva v Polshu, Moscú, 1975, p. 12. Esta es una traducción del ruso del documento publicado por Panstwowe Wydawnictwo Naukowe (Publicaciones Científicas del Estado) en 1971.

dustriales y almacenes privados o la asociación de propietarios de edificios de departamentos en poblados y ciudades.

Las organizaciones que forman parte del sistema dictatorial de la clase trabajadora son los núcleos del sistema de la democracia socialista. Aunado al Estado, este núcleo abarca a todas las organizaciones que brindan apoyo a la clase trabajadora en el cumplimiento de su función de liderazgo en la nación. El Partido Marxista Leninista encabeza y juega un papel rector en este sistema; los sindicatos y las organizaciones juveniles de educación e ideología también desempeñan un importante papel en el sistema.

Cada organización que forma parte del sistema de la sociedad socialista en este país tiene un motivo concreto para su existencia, cumple con funciones específicas, satisface necesidades concretas de la sociedad o de un sector de la misma, en su propio campo de acción. De lo anterior se desprende que la importancia de las diferentes organizaciones varía proporcionalmente a su compromiso en el proceso de desarrollo del socialismo. El Estado socialista tiene la posición preponderante, la más trascendente en todo el sistema de organización de la sociedad socialista. Es el instrumento principal en manos de la clase trabajadora que cumple con la tarea de robustecer al socialismo. Al mismo tiempo, el Estado personifica los intereses, las metas y las aspiraciones de toda la nación, representa la forma organizacional óptima de la vida, el progreso y el desarrollo de la nación en el mundo contemporáneo.

Al delinear las características del Estado polaco contemporáneo, Edward Gierek externó: "Un Estado de este tipo es el mejor organizador de los esfuerzos colectivos y la personificación más completa de los intereses vitales de la nación, el Estado cumple con los principios de la democracia en mayor medida a una amplia y creciente escala, por tanto, desarrolla y consolida la democracia socialista. El Estado es el bien supremo y la posesión común de todos los polacos, de toda la nación".<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Discurso del Primer Secretario del Comité Central, Partido Unido de Trabajadores Polacos, Camarada Edward Gierek, durante la 13va Reunión Plenaria del Comité Central, Partido Unido de Trabajadores Polacos, "Nowe Drogi" 1974 No. 3, pp. 8-9.

La tarea ideológica más importante en la cual se establece el liderazgo del país consiste en robustecer y consolidar el respeto por el Estado y las leyes y desarrollar el entendimiento de sus intereses en cada estrato y generación de la sociedad polaca. Los intereses fundamentales de la nación polaca así lo exigen.<sup>7</sup>

### 3. La Postura del Estado en el Sistema de Organización de la Sociedad Socialista en Polonia

¿Por qué es el Estado la principal organización en el sistema de organización social, en su conjunto? En la sociedad contemporánea, por necesidad, el Estado está destinado a convertirse en la organización principal. Sin el Estado socialista sería sencillamente imposible la edificación del socialismo. Una condición indispensable para que un país determinado tome la ruta del socialismo es que la clase trabajadora y las clases aliadas a ella posean conocimientos acerca del Estado y de sus funciones. Esto es primordial dado que el Estado socialista, como cualquier otro Estado, es un organismo que lo abarca todo, indicio de que el sistema de organización del Estado y su funcionamiento comprende a toda la sociedad; el Estado abarca a todos los trabajadores, quienes participan en la dirección de sus funciones, aunados a los elementos de la burguesía, mientras persistan en un país determinado. Es la organización universal que representa y manifiesta la voluntad y los intereses de toda la nación. Dado que es la organización más poderosa de la clase trabajadora y de la sociedad en su conjunto, el Estado tiene la capacidad de satisfacer las principales necesidades de la población mediante sus propios medios y recursos, y es lo suficientemente competente para poder cumplir con todas las tareas involucradas en el robustecimiento del socialismo.

<sup>7</sup> Discurso pronunciado por el Primer Secretario del Comité Central, Partido Unido de Trabajadores Polacos, durante una conferencia de Primeros Secretarios de comités de establecimientos laborales, Partido Unido de Trabajadores Polacos, en los principales establecimientos laborales, el 19 de julio de 1976, "Nowe Drogi" 1976, No. 8, p. 10.

No es sólo el Estado la organización más importante que detenta el poder político en la sociedad, sino también es la principal organización económica de la sociedad; el Estado dispone de todos los medios básicos de la economía de producción, planea su desarrollo y proporciona las condiciones que son esenciales para lograr este desarrollo; el Estado realiza actividades económicas directas por intermedio de empresas y establecimientos públicos, también ejerce una influencia decisiva en el sector cooperativista de la economía, en organizaciones sociales de todo tipo, incluso en asociaciones de propietarios privados; el Estado tiene el monopolio de las relaciones económicas con otros países y únicamente el Estado puede garantizar que la nación tenga la posición debida en la división internacional del trabajo que comprende a los organismos económicos internacionales integrados por los países socialistas.

El Estado socialista es también el principal órgano que ejerce su influencia ideológica en la sociedad; cumple con esta función con la ayuda de las escuelas estatales a nivel primaria, secundaria y de educación superior, a través de los medios masivos de comunicación que le pertenecen o son controlados por él mismo; mediante libros y publicaciones, y con diferentes métodos y medios para influir en la concientización social. El Estado es el principal educador de la nación en el espíritu del socialismo a través de las instituciones adecuadas; el Estado garantiza el progreso, y el desarrollo de la ciencia y la cultura, de ahí que consolida el sistema socialista de valores en la sociedad.

Finalmente, el Estado dispone de, o más bien, detenta el monopolio de los aparatos coercitivos, aunado a todos los medios y recursos que son esenciales para su aplicación, y como medida básica, el Estado, puede aplicar fuerza física para hacer cumplir sus reglamentos y mandatos. Las fuerzas militares, imprescindibles para la defensa de la nación en caso de agresión extranjera, se concentran en las manos del Estado que al proteger y velar por los intereses vitales de la nación, vigila la seguridad de las fronteras nacionales,

garantiza el respeto por los intereses de la nación en el mundo y trata de conservar la paz. El Estado es el representante oficial de la nación en las relaciones con otros Estados u organizaciones de Estados y en lo referente a otros organismos y organizaciones internacionales.

Las organizaciones individuales que forman parte del sistema de organización de la sociedad socialista, dan asesoría a las personas agrupadas en ciertos sectores concretos de la vida, por ejemplo: políticos, industriales, económicos, educativos y otros, y también satisface ciertas necesidades e intereses de algunos grupos e individuos más avanzados. Por otra parte, el Estado es una organización que guía y dirige a la población en conjunto en los sectores más importantes de la vida, primordialmente representa y da expresión a todos los intereses comunes de la clase trabajadora y de la nación en conjunto, satisfaciendo sus necesidades fundamentales, elementales y sus intereses ante todo.

Todas estas características específicas hacen que el Estado socialista sea la fuerza principal y el factor básico a través del cual la clase trabajadora conduce y guía a la sociedad. Todos los demás órganos y organizaciones del sistema de organización de la sociedad socialista colaboran con el Estado, le brindan motivación y ayuda y complementan sus actividades o, en cualquier caso, funcionan dentro del marco que el Estado les proporciona. Únicamente el Estado es capaz de garantizar a una sociedad en particular, su posición adecuada en relación con otras sociedades y asegurar las alianzas internacionales esenciales sin las cuales sería imposible lograr el progreso y desarrollo de la nación polaca.

El Estado socialista tiene una categoría y calidad igualmente importantes en todas las naciones que siguen por el camino del socialismo y el comunismo.

#### 4. Relaciones entre el Estado y otros Integrantes del Sistema de Organización de la Sociedad Socialista en Polonia.

Las relaciones entre el Estado y los organismos sociales que integran el sistema de organización de la sociedad socialista en este país se conforman y desarrollan en uno de los siguientes cuatro planos: a) la influencia rectora ejercida por organizaciones específicas sobre el Estado; b) una sociedad entre ciertas organizaciones y el Estado; c) la influencia rectora ejercida por el Estado sobre organizaciones concretas; y d) el consentimiento otorgado por el Estado para la existencia y actividades de otras organizaciones.

Los partidos políticos son las organizaciones sociales que ejercen influencia sobre el Estado, primordialmente, el Partido Marxista Leninista. Este Partido, a saber, el Partido Unido de Trabajadores Polacos, es la principal fuerza política de la sociedad que fortalece el socialismo en este país. Su ideología constituye los cimientos de la actividad estatal; sus programas políticos, el programa del desarrollo socioeconómico del país y el programa en materia de política exterior son los que el Estado sigue e instrumenta. El Partido Marxista Leninista nombra a los activistas del Partido para cargos importantes, sus decisiones ejercen una influencia decisiva en cuanto a las políticas de personal en todo el país. Por último, el Partido organiza a los trabajadores con el fin de vigilar las actividades estatales bajo el punto de vista de los intereses de la clase trabajadora y de todos los trabajadores, asegurando que esta actividad se adecúe a los programas y la ideología del Partido.

Al ejercer influencia rectora sobre el Estado y sobre la vida del país en general, el Partido Unido de Trabajadores Polacos colabora con los partidos aliados, a saber, el Partido Unido de Campesinos y el Partido Democrático. Esta colaboración descansa sobre las bases de la unidad nacional dentro del marco del Frente de Unidad Nacional. El Partido Unido de Trabajadores Polacos es el único representante de

la clase trabajadora y la fuerza principal de la nación. También es el representante conjunto de los campesinos, intelectuales y estratos intermedios de la población urbana. Como consecuencia, no sólo representa a la clase trabajadora sino en gran medida también se está convirtiendo en el partido de todos los trabajadores, un partido nacional general. El campo de acción de su influencia ideológica y organizacional se extiende a todos los trabajadores: El Partido Unido de Campesinos representa al entorno rural también, opera en el ámbito campesino y también, en parte, en el de los intelectuales. A pesar de que su programa es de carácter universal, sus intereses y sus actividades se centran en la agricultura y cuestiones de la alimentación nacional. El Partido Unido de Campesinos permanece en estrecha colaboración con el Partido Unido de Trabajadores Polacos en estos sectores. El Partido Democrático representa a los artesanos, así como a ciertos grupos de intelectuales.

El Partido Unido de Campesinos y el Democrático reconocen el papel trascendente que tiene la clase trabajadora en el fortalecimiento del socialismo, así como el del Partido Unido de Trabajadores Polacos en toda la nación. Su programa se basa en una cooperación congruente con el Partido Unido de Trabajadores Polacos, que por su parte, reconoce la autonomía del Partido Unido de Campesinos y del Democrático convencido de que estos partidos tienen un papel que cada vez es más importante que cumplir en el robustecimiento del socialismo en el país. De conformidad con su base social, el Partido Unido de Campesinos y el Democrático también ejercen cierta influencia rectora sobre el Estado y asumen parte de la responsabilidad para su desarrollo, fuerza y funcionamiento eficaz.

El Partido Unido de Trabajadores Polacos, junto con los partidos aliados garantiza el apoyo social para las actividades del Estado y garantiza que el aparato estatal permanezca en estrecho contacto con las necesidades y aspiraciones de los trabajadores. En colaboración con los partidos aliados, el Partido Unido de Trabajadores Polacos vigila

constantemente para evitar que las fuerzas ajenas al socialismo y a los intereses de la nación polaca tengan alguna posibilidad de ejercer influencia que vaya en detrimento del Estado, sobre todo, al precisar los objetivos y propósitos de las políticas del Estado.

La función y la postura del Partido Unido de Trabajadores Polacos, el Partido Unido de Campesinos y el Democrático, se basan en la Constitución de la República Popular de Polonia del 22 de julio de 1952. En el Preámbulo a la Constitución, que no se ha modificado desde que se introdujo, se preve que: "La alianza entre la clase trabajadora y el campesinado constituye la base del sistema de poder en la Polonia Popular. El papel rector de esta alianza pertenece a la clase trabajadora como la fuerza principal de la nación basada en los logros revolucionarios del movimiento laboral polaco e internacional, en la experiencia histórica de la creación victoriosa socialista en la Unión Soviética, primer Estado de trabajadores y campesinos en el mundo".

Al introducir las reformas generales al texto de la Constitución el 10 de febrero de 1976, el Sejm (Parlamento), formuló este concepto en el párrafo 3, artículo 1 y 2 de la Constitución, que especifica que: "El Partido Unido de Trabajadores Polacos es la principal fuerza política de la nación encargada de fortalecer el socialismo. La cooperación entre el Partido Unido de Trabajadores Polacos, el Partido Unido de Campesinos y el Partido Democrático, constituye las bases del Frente de Unidad Nacional".

Por tanto, la Constitución enfatiza el papel principal del Partido Unido de Trabajadores Polacos y la existencia del actual sistema partidista en este país, fortalece y consolida su naturaleza fundamental al darle la categoría y calidad de principio constitucional.

La relación existente entre los sindicatos y las organizaciones juveniles de formación ideológica y el Estado es a manera de sociedad. El Estado no ejerce influencia rectora

en estas organizaciones, que por su parte y al contrario de los partidos políticos, tampoco ejercen influencia rectora sobre el Estado. Los sindicatos representan los derechos y los intereses de los trabajadores; son una escuela eficaz de compromiso civil y participación activa en la creación de una sociedad socialista avanzada; apoyan la política del Estado socialista y constituyen la base de su organización. Por su parte, los sindicatos se benefician con el apoyo y asistencia brindados por el Estado, que les tiene plena confianza.

Las organizaciones juveniles de formación ideológica participan en la educación ideológica de las generaciones de jóvenes, les permiten asumir una responsabilidad conjunta en el progreso y desarrollo de la nación e influyen constructivamente en su evolución actual y futura; apoyan las metas y políticas del Estado, movilizand o a la juventud para contribuir a su consecución. Y también se benefician del apoyo y asistencia del Estado.

En lo referente al sector cooperativista y a sus asociaciones, la influencia rectora ejercida por el Estado desempeña una importante función. Las organizaciones y asociaciones cooperativistas funcionan dentro del marco proporcionado por el Estado que garantiza que sus actividades conserven la armonía con sus metas y fines básicos, y que se conduzca de conformidad con los principios de la vida en una sociedad socialista.

En cierta medida, las organizaciones y asociaciones cooperativistas complementan y apoyan las actividades realizadas por el Estado: aseguran la participación de amplios círculos de la población en la vida pública, movilizan sus energías e iniciativas y ayudan a satisfacer las necesidades concretas de grupos demográficos determinados.

El Estado tiene una relación análoga con los diferentes grupos locales formados por iniciativa de la sociedad, tales como comités que organizan trabajo social voluntario, comités para la construcción de escuelas y monumentos conmemo-

rativos, comités que organizan diversos eventos sociales y celebraciones de aniversarios, comités de amigos de diferentes poblados y ciudades, etc.

La posición del Estado en relación con las organizaciones que no son de trabajadores, que no se interesan en fortalecer al socialismo en este país, es de consentimiento. El Estado conviene en la existencia y actividades de dichas organizaciones siempre y cuando cumplan con los reglamentos y las disposiciones de la Ley y asume la posición de que las necesidades y requerimientos específicos de una parte de la población, satisfechos por este tipo de organizaciones, justifican su existencia.

Por otra parte, el Estado prohíbe la formación de organizaciones o asociaciones cuyo propósito y actividades vayan en contra de los objetivos sociopolíticos existentes en este país, o en contra del orden legal en Polonia. Es ilegal pertenecer a dichas organizaciones o asociaciones; tales organizaciones y la adhesión a ellas se encuentran proscritas por Ley en el párrafo 84, artículo tercero de la Constitución.

El que la República Popular de Polonia sea un Estado democrático, no significa que sea un Estado liberal que permita el surgimiento en forma organizada de todas las metas y actitudes políticas o sociales que realmente existen en la sociedad. La República Popular de Polonia es un Estado gobernado por la dictadura de la clase trabajadora, y otorga la mayor importancia a las metas e intereses de los trabajadores, los cuales representa y cumple. El Estado toma todas las medidas necesarias para evitar que los enemigos de la clase de los trabajadores lleven a cabo sus propósitos y objetivos, por juzgarlos socialmente nocivos y dañinos no sólo para los trabajadores, sino para toda la nación.

El pueblo no asumió la responsabilidad del futuro del país empleando medios revolucionarios, sólo para regresarlo de nuevo a aquellas clases y estratos sociales que llevaron a

la nación polaca al borde de la exterminación biológica, clases y estratos que de hecho ya no existen en la actualidad.<sup>8</sup>

El progreso del fortalecimiento del socialismo requiere de una introducción concurrente a las posibilidades más amplias para los trabajadores y todos los patriotas polacos para desarrollar iniciativas constructivas, mostrar conceptos e ideas constructivas, manifestar críticas concretas de los errores y desventajas existentes. El descontento constructivo es la base del progreso. El sistema socialista garantiza las condiciones necesarias para que se manifieste el descontento y proporciona la esfera completa para que el talento de todas las personas de buena voluntad se emplee para beneficio del país y de sus ciudadanos. Al generalizar las experiencias obtenidas, al construir los cimientos del socialismo y al adelantarse a nuevas necesidades y requerimientos de la sociedad, la Constitución de la República Popular de Polonia en su modalidad reformada del 10 de febrero de 1976, establece las condiciones legales esenciales para la participación de los ciudadanos en la supervisión social, en deliberaciones y consultas sobre problemas cruciales del desarrollo del país. También reafirma y consolida el derecho de todos los ciudadanos a apelar y presentar quejas y peticiones ante todos los organismos del Estado.

En vista del carácter complejo de las tareas y problemas manejados por el Estado, es perfectamente natural que las diferencias de opinión se den, y de hecho surjan diferentes puntos de vista, diferentes propuestas y opiniones.

La existencia de tales diferencias es una fuerza motora que acelera el progreso social y fomenta el mejoramiento de los métodos de funcionamiento de todo el sistema de organización de la sociedad socialista. Por otra parte, cada método para manifestación de distintas metas y opiniones no necesariamente sirve para el desarrollo del país. Al referirse

<sup>8</sup> A. Lopatka, *Socialism i tak nazyvayemaya svobodnaya igra politicheskikh sil*, en la serie: *Aktualnyie problemy borby a antikommunizmom*, Moscú 1972, p. 150 y sub.

a las experiencias obtenidas durante las consultas en materia de precios de alimentos en junio de 1976, Edward Gierek enfatizó que: "las discusiones acerca de los problemas del país nunca deben conducirse a costa del país. Sólo entonces podrán nuestras discusiones movilizar el gran capital de conceptos sociales y experiencia colectiva, proporcionando así las bases para una toma de decisiones correcta".<sup>9</sup>

Al desarrollar este pensamiento durante una reunión celebrada con los trabajadores de la fábrica de tractores "Ursus", Edward Gierek afirmó: "No existen problemas en nuestra amplia familia polaca que no puedan resolverse con la ayuda de la discusión democrática, para la cual no podría encontrarse una solución satisfactoria".<sup>10</sup> Al mismo tiempo, independientemente de la situación, es esencial que los reglamentos y principios de la vida social y de la democracia socialista se observen y cumplan. Este es el deber de las autoridades del Estado y todos los ciudadanos, y es también una cuestión de honor nacional.

## 5. Las Organizaciones del Gobierno Estatal y Local

En el sistema socialista, existen muchas necesidades locales y aspiraciones que pueden ser satisfechas por las organizaciones del pueblo interesadas, y quizá lo hagan mejor que el propio aparato estatal; ya que a pesar de que hay que satisfacer estos asuntos, debido a los múltiples compromisos que el aparato estatal ha contraído, no puede cumplir con todo. También la satisfacción de aquellas necesidades y aspiraciones requieren de métodos de acción que sean específicos para estas organizaciones sociales, acciones que pueden ser casi tan efectivas como cualquier acción tomada por el Estado. Las organizaciones que emprenden y realizan este tipo

<sup>9</sup> Discurso pronunciado por el Primer Secretario del Comité Central, Partido Unido de Trabajadores Polacos, Camarada Edward Gierek, "Nowe Drogi" 1976, No. 8, p. 10.

<sup>10</sup> Discurso pronunciado por el Primer Secretario del Comité Central, Partido Unido de Trabajadores Polacos, Camarada Edward Gierek, en Ursus, Trybune udu, 5-6 de febrero de 1977.

de actividades son del gobierno local.<sup>11</sup> En la República Popular de Polonia existen diversos tipos de gobierno local: el gobierno local de los trabajadores en empresas públicas, donde los trabajadores participan en la administración de estas empresas; gobierno local de campesinos, que en la actualidad adopta la forma de círculos y cooperativas agrícolas, así como diferentes confederaciones campesinas; el gobierno local de los artesanos en forma de gremios y sociedades; gobierno local de grupos profesionales, así como el gobierno local de abogados en poblaciones y ciudades; y el gobierno local de habitantes en sus respectivos lugares de origen. Los Consejos Populares en poblados, poblaciones, comunas, distritos de ciudades y Consejos Populares de vavodatos, que conocemos como los órganos locales de la autoridad del Estado, tienen las características de órganos básicos del gobierno local social de los trabajadores.

Las organizaciones del gobierno local y sus órganos mantienen los nexos más estrechos con la población en sus áreas, profesión o entorno respectivos. Los órganos de las organizaciones del gobierno local son cuerpos electorales que funcionan bajo la supervisión estricta de los electores y la existencia y evolución de la institución del gobierno local se basa en la convicción de que las personas interesadas conocerán mejor sus necesidades y requerimientos en lo relativo a cuestiones que se hallan dentro de la esfera de una organización del gobierno local determinada. Los órganos del gobierno local son una excelente escuela de la vida social y de la administración en una amplia escala.

El ámbito de las competencias de los diferentes tipos de gobiernos locales se determina en conformidad con las necesidades sociales, las posibilidades del Estado y un entorno determinado. El gobierno local funciona al margen de la actividad estatal, representa un vínculo entre el aparato estatal y la población, de hecho, es una forma de democracia socialista, el gobierno local disfruta del apoyo y la ayuda

<sup>11</sup> Adam Lopatka, Wstęp do prawoznawstwa (Introducción a la Jurisprudencia), Tercera Edición Corregido, Varsovia 1975, p. 141.

del Estado. Debido a las razones antes mencionadas, la Constitución de la República Popular de Polonia garantiza a los ciudadanos el derecho al gobierno local y apoya distintas iniciativas.

## 6. El Frente de Unidad Nacional

El frente de Unidad Nacional es un factor de trascendente importancia en el sistema de organización de la sociedad socialista en este país. El Frente de Unidad Nacional es un movimiento social masivo parcialmente institucionalizado, destinado a consolidar la unidad nacional en torno a la tarea de construir una sociedad socialista avanzada; proporciona una plataforma común de acción para los miembros del Partido y también de los que no son miembros. La colaboración entre el Partido Unido de Trabajadores Polacos, el Partido Unido de Campesinos y el Partido Democrático constituye la base de su credo y actividad políticas.<sup>12</sup> El Frente forma un campo de acción positivo para la participación activa de los trabajadores en la vida social y política del país; permite a todos los ciudadanos trabajar por Polonia y promueve la amplia participación de millones de ciudadanos en la vida social y política de la República Popular de Polonia.

El Comité del Frente de Unidad Nacional desempeña un papel de gran trascendencia en la elección parlamentaria y en la de los Consejos Populares, organiza reuniones y promueve el contacto entre los electores y sus representantes. Estos comités también ayudan en la organización de la supervisión social, activismo civil e iniciativa.<sup>13</sup> El concepto de la unidad de la nación dentro del Frente de Unidad Nacional penetra en la actividad del Estado, en todas las organizaciones del gobierno local y sociales, en todos los patriotas polacos.

<sup>12</sup> Resolución del VII Congreso del Partido Unido de Trabajadores Polacos, *ibidem*, p. 139.

<sup>13</sup> A. Redelbach, *Front Jedności Narodu (Frente de Unidad Nacional)*, Varsovia 1978, p. 241.

El Frente de Unidad Nacional se creó durante la lucha en contra de los invasores nazis, para la liberación nacional y social sus principios ideológicos, metas sociopolíticas y métodos organizativos evolucionan conforme a los cambios en las circunstancias del país y del mundo en general, pero su invariable propósito fundamental es reunir a la nación en torno a la clase trabajadora y su Partido Marxista Leninista en la administración de todos los asuntos del país y en la satisfacción de las necesidades actuales más importantes.

## 7. El Estado y el Aparato Estatal

Con anterioridad se recalcó que el Estado es la organización más importante de la sociedad. Para llevar adelante las tareas de desarrollo del socialismo, los trabajadores requieren algo más que el Estado como tal. Por naturaleza, el funcionamiento del Estado es obligatorio, es él quien instrumenta los intereses de los trabajadores y subordina a los mismos todos los demás intereses de las clases y estratos sociales ajenos a los trabajadores. Las tareas y funciones ejecutadas por el Estado no podrían ser realizadas por cualquier otra organización. El Estado personifica, pues, la soberanía del pueblo y de la nación.

Para cumplir su papel social en forma correcta y eficiente, el Estado debe contar con un aparato especial. Este aparato está integrado por todos los órganos y dependencias estatales que le sirven, estrictamente vinculados; las fuerzas militares colocadas a disposición del mismo y todos los establecimientos y empresas propiedad del Estado. La importancia del aparato estatal, su organización y método de operación depende de la importancia del propio Estado, las tareas que se ha fijado y las posibilidades disponibles. El aparato estatal existe sólo para servir al Estado, pero no puede identificarse con el Estado, aunque éste opera principalmente a través de su aparato. El aparato estatal sirve a las necesidades del Estado, pero, en cierta medida, tam-

bién sirve a otras organizaciones en el sistema de organización de la sociedad socialista.

El aparato estatal es una organización distinta y separada dentro del marco del Estado, pero no se ha definido con claridad el límite entre el aparato estatal y la masa de ciudadanos en general. La evolución de la sociedad socialista tiende hacia la eliminación gradual de la frontera entre el aparato estatal y la masa de la población; sin embargo, en la actual coyuntura histórica, la conservación de la distinción del aparato estatal es esencial.

En la República Popular de Polonia, el aparato estatal comprende órganos de autoridad estatal que tienen una posición dominante en el aparato estatal en conjunto; los órganos jurisdiccionales que administran justicia en el Estado, los órganos que hacen cumplir la Ley y el orden público y vigilan este sector de la vida social y los órganos de la administración estatal conjuntamente con las diferentes dependencias subordinadas a ella. Los órganos de la administración estatal tienen formaciones militares a su disposición, también administran establecimientos y empresas públicas. Su funcionamiento garantiza la continuidad al Estado. Los ciudadanos están en contacto directo con los órganos de la administración estatal y las unidades se subordinan ante ellos en forma organizacional.

La administración estatal cumple con tareas ejecutivas y administrativas; su trabajo se basa en las leyes y consiste en la organización de la vida social, económica y cultural del país así como velar por los derechos y libertades civiles.<sup>14</sup>

Todas las actividades realizadas por la administración estatal deben adaptarse con las metas que la propia sociedad se fija; deben permanecer en amplia colaboración con todos los órganos del sistema de organización de la sociedad socialista que participa en fortalecer el socialismo y que son guiadas

<sup>14</sup> A. Burda, *Polskie Prawo Państwowe* (Derecho Constitucional Polaco), Quinta Edición Corregida, Varsovia 1976, p. 300.

por los principios reconocidos por el Estado. La sociedad no existe para el Estado, es el Estado el que existe con el fin de servir a la sociedad; los órganos de la administración son una parte esencial del aparato estatal de particular trascendencia. En el Estado socialista, el papel del aparato estatal es mucho mayor y más importante que en un Estado burgués, dado que en el socialismo el Estado no es sólo la principal organización política de la sociedad, sino que también es la principal organización económica de la sociedad y su principal educador.

## 8. Organización Modelo de la Sociedad y Métodos para su Consecución

El concepto de organización política de la sociedad polaca antes esbozado, representa una generalización de los resultados de la evolución política de la República Popular de Polonia hasta la fecha. Como consecuencia, refleja la realidad social contemporánea, pero al mismo tiempo también abarca ciertas características normativas que indican cuál debería ser la naturaleza de la organización de la sociedad que robustece un socialismo avanzado en este país.

Este concepto es la manifestación de la continuidad histórica del proceso de desarrollo de los cimientos del socialismo y de la de una sociedad socialista avanzada; ambos procesos combinados representan únicamente la época histórica fundamental de Polonia del capitalismo al socialismo. La terminación de estos procesos resultará en la plena y última consecución del socialismo en Polonia.

El modelo delineado anteriormente no puede considerarse como inalterable o absolutamente perfecto, sigue dependiendo de las pruebas de la historia y es suieto de cambios y mejoras. Su evolución futura estará influida por las experiencias obtenidas en este aspecto por otros países socialistas y también por los nexos políticos, económicos, ideológicos y culturales cada vez más estrechos entre los países que per-

tenecen a la comunidad de estados socialistas soberanos. Sin embargo, cabe afirmar con un alto grado de probabilidad que durante el proceso de edificación de una sociedad socialista avanzada, Polonia no se enfrentará a la necesidad de tener que introducir cambios radicales en el modelo de su organización política.

Cabe plantear la pregunta en cuanto a si el modelo de organización de la sociedad polaca funciona eficazmente. La respuesta será que opera tanto eficiente como eficazmente y que está bien adaptado a las necesidades y requerimientos de crear el socialismo en este país. Sin embargo, esto no significa que siempre funciona fácilmente, sin fricciones. Las fricciones se han presentado y la posibilidad de que vuelva a suceder no puede excluirse pero se sobreentiende que dicha fricción es absolutamente indeseable. Una importante característica positiva de modelo examinado es su capacidad de vencer la fricción con la ayuda de sus propias fuerzas internas y que se beneficia con las lecciones que se sacarán de tales fricciones para mejorar la norma del modelo existente.

Las fricciones que aún se presentan eventualmente en el funcionamiento de este modelo, aunque con poca frecuencia y sólo en ciertos órganos, tienen una fuente directa invariablemente en el funcionamiento defectuoso e incorrecto de los órganos del sistema de organización de la sociedad socialista en este país. También se han presentado fricciones dentro del propio Partido Marxista Leninista abarcando tanto a los miembros ordinarios del Partido como a parte de los dirigentes del mismo, siempre en el sector sindical. Los sindicatos no siempre son capaces de cumplir con las tareas que se les han encomendado, y los deberes que les fueron asignados dentro del marco del modelo organizacional de la sociedad socialista ya mencionado.

El funcionamiento efectivo de este modelo puede ser perturbado cuando algunas organizaciones que integran este esfuerzo del sistema, desempeñan un papel que no se adecúa totalmente con aquél al cual su naturaleza los predestina. Por ejemplo, cuando una organización religiosa en ciertos aspectos se esfuerza en desempeñar el papel de un

partido político que se opone al fortalecimiento del socialismo o cuando una organización laica se esfuerza en desempeñar un papel diferente a aquél para el cual fue destinada, por ejemplo, cuando algún grupo de asociaciones trata de formar un partido político.

Tomando en cuenta lo anterior, cabe enfatizar que en este país, la durabilidad y la evolución correcta del sistema de organizaciones de una sociedad socialista está condicionada por muchos factores y circunstancias disímiles, y que requiere acciones bien organizadas y cuidadosamente analizadas destinadas a consolidar y mejorar este sistema. También precisa de la acción incluso en contra de los factores que pudiesen amenazar con perturbar el tranquilo funcionamiento del sistema. Como la principal fuerza social, arquitecto y guardián del modelo antes delineado, el Partido Marxista Leninista es la clave para el funcionamiento eficiente y la evolución de este modelo. En el plano organizacional y político, el modelo toma en cuenta la existencia de diferencias internas de la sociedad, diferencias distinguidas por clase, estrato y criterios profesionales; la medida del compromiso contraído a la causa del fortalecimiento de una Polonia socialista, así como criterios regionales, de perspectiva, nivel de educación, edad, sexo, etc. El modelo debe garantizar que los trabajadores de cualquier ámbito tengan la plena oportunidad de manifestar sus necesidades y aspiraciones, para permitirles comprometerse sin reserva en el progreso nacional general. Este modelo difiere radicalmente del modelo burgués democrático de la organización política de la sociedad; sus características básicas consisten en el constante papel rector y posición principal del Partido Marxista Leninista.

El avance de los intereses y aspiraciones conjuntas de todos los trabajadores es la meta fundamental de este modelo, destinado a garantizar la unidad política y moral del país en el plano del fortalecimiento del sistema socialista, y a consolidar la fuerza, el dominio de la ideología socialista y el estilo de vida socialista en cada sector, que es el objetivo fundamental de este modelo.